

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

00000010

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS GUERRERO S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía LABORATORIOS GUERRERO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de diciembre de 1988, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No. 89-2-1-1-04975 el 24 de Agosto de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2285 L.I el 24 de Agosto de 1989.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el doctor Angel Medardo Guerrero Guerrero, casado, y señora Gina Aguirre Alvarez de Castro, casada, ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/155'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/200'000.000.00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario y por compensación de créditos S/155'000.000.00.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Angel Medardo Guerrero Guerrero, Marieta Alvarez Malats de Aguirre, Zoila Castillo viuda de Sánchez, doctor Nabil Nohura Sarquiz, Rosa Cecilia Aguirre Matamoros, economista Solón Guerrero Metz, y Gina Aguirre Alvarez de Castro.
6. REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de

00000000

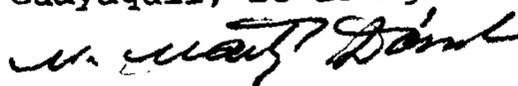
Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES dividido en cuarenta mil acciones nominativas y ordinarias de cinco mil sucres de valor cada una, las mismas que llevarán las firmas del Presidente y del Gerente de la Compañía.

adem.

7.

25340

Guayaquil, 28 de Agosto de 1989



AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL